



ORDEN DE 7 DE ABRIL DE 2006, DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO, POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE DESTINOS EN EL SEGUNDO PROCESO DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE LA FASE DE PROVISIÓN, DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PSICÓLOGOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, Y SE CONVOCA AL PROCESO DE CIERRE DE ADJUDICACIÓN DE DESTINOS.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo, SCO/1153/2005, de 7 de abril (BOE de 29 de abril de 2005), por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de **Psicólogos de Atención Primaria** en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD, esta Dirección General en ejercicio de las funciones delegadas por la Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, de delegación de competencias del Ministerio de Sanidad y Consumo («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), resuelve:

Primero. - A propuesta del Tribunal Central de **Psicólogos de Atención Primaria**, aprobar la relación definitiva de destinos asignados por centros de gestión a los aspirantes admitidos al segundo proceso de asignación de la fase de provisión, de conformidad con lo previsto en la base décima de la Orden SCO/1153/2005, de 7 de abril, como se especifica en el anexo I.

Segundo.- Hacer pública la relación definitiva de los destinos asignados a los concursantes admitidos en el segundo proceso de asignación de la fase de provisión, según se detalla en el anexo I de esta Orden, en los tablones de anuncios de los Servicios de Salud, Subdelegaciones y Delegaciones de Gobierno, Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y Ministerio de Sanidad y Consumo.

En este segundo proceso de asignación de destinos en la categoría de **Psicólogos de Atención Primaria**, iniciado por Orden SCO/1153/2005 de 7 de abril, no han sido adjudicadas, o han quedado vacantes, las plazas que se relacionan en el anexo II de esta Orden.

Tercero.- A propuesta del Tribunal Central de **Psicólogos de Atención Primaria**, convocar en llamamiento único, en el lugar, fecha y hora que se expresa en el anexo III, a todos los aspirantes que se relacionan en el anexo IV de esta Orden, quienes han participado en el segundo proceso de asignación de destinos y no han obtenido plaza, para que según lo previsto en la base undécima de la Orden SCO/1153/2005, de 7 de abril, elijan los destinos sobrantes, atendiendo a la puntuación obtenida en los apartados 2 y 3 del baremo que figura como anexo I de la citada Orden.

Los aspirantes deberán presentarse al acto de elección de destinos con el Documento Nacional de Identidad o documento que acredite su identidad.



Cuarto.- Los aspirantes que se convocan en la base anterior y que provengan de la situación de expectativa de destino en la categoría de **Psicólogos de Atención Primaria**, deberán participar obligatoriamente en este proceso de cierre de la fase de provisión. En caso contrario pasarán a la situación de excedencia voluntaria, sin que se les exija lo dispuesto en el artículo 67.2 de la Ley del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud, en orden a la necesidad de que transcurran dos años para solicitar el reingreso. Todo ello de acuerdo con lo expresado en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 16/2001, de 21 de noviembre.

Quinto.- Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, y cuantos actos administrativos sean dictados en su ejecución, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.a de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; BOE de 14 de julio o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con los artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 7 de abril de 2006

La Ministra de Sanidad y Consumo

P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, B.O.E. de 23 de julio)

Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios,



Consuelo Sánchez Naranjo.

Ministerio
de Sanidad
y Consumo.

Proceso de
Consolidación.
Ley 16/2001.



**PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO
FASE DE PROVISIÓN
ANEXO I**

SEGUNDO PROCESO DE ASIGNACIÓN DE DESTINOS

Lista definitiva con las puntuaciones obtenidas y destinos asignados

Especialidad: PSICÓLOGOS EN AT. PRIM.

D.N.I./Pas.	Apellidos y nombre	Puntuación	Centro Asignado	Municipio	Provincia
8747015	CUENCA PEREZ, NIEVES	68,00	0617 - A.PRIMARIA AREA LLERENA-ZAFRA	LLERENA	BADAJOS
33834347	GAYOSO LAVANDEIRA, MARIA BENEDICTA	75,00	2828 - C.A.P. AREA 5	MADRID	MADRID
12229860	LUENGO RODRIGUEZ, TOMASA	63,50	3906 - C.A.P. DE TORRELAVEGA	TORRELAVEGA	CANTABRIA
4562769	MARTINEZ BRANDE, EMILIA	73,00	2832 - C.A.P. AREA 11	MADRID	MADRID
5133725	MEDRANO CORREDOR, ANTONIO	76,50	1603 - C.A.P. DE CUENCA	CUENCA	CUENCA



ANEXO II

Relación de plazas vacantes del tercer proceso de asignación de destinos

Especialidad: PSICÓLOGOS EN AT. PRIM.

Plazas vacantes: 7

Centro	Municipio	Provincia	Nº plazas vacantes
1610H - A.P. SECTOR HUESCA	HUESCA	HUESCA	1
1610W - A.P. SECTOR CALATAYUD	CALATAYUD	ZARAGOZA	1
1309 - C.A.P. DE CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	2
1603 - C.A.P. DE CUENCA	CUENCA	CUENCA	1
2836 - C.A.P. AREA 8	MÓSTOLES	MADRID	1
5201 - C.A.P. DE MELILLA	MELILLA	MELILLA	1

Ministerio de Sanidad y Consumo
PROCESO DE CONSOLIDACIÓN
Ley 16/2001 de 21 de noviembre

CIERRE de la FASE de PROVISIÓN

ANEXO III

Especialidad: **PSICÓLOGOS DE ATENCIÓN PRIMARIA**

**LLAMAMIENTO ÚNICO al
TERCER PROCESO de ASIGNACIÓN DE DESTINOS**

Lugar:

Ministerio de Sanidad y Consumo
C/ Alcalá, nº 56; 28071-MADRID
Tercera planta: **despacho 319**

Fecha: Día 24 (veinticuatro) de abril de 2006

Hora: 13,30 (trece treinta) horas de la mañana.



**PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO
FASE DE PROVISIÓN
ANEXO IV**

Relación de aspirantes convocados al tercer proceso de asignación de destinos

Especialidad: PSICÓLOGOS EN AT. PRIM.

D.N.I./Pas.	Apellidos y nombre
74307368	MARTINEZ FRANCO, CARMEN
11049347	MARTINEZ GARCIA, MARIA JOSE